

CERTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2015

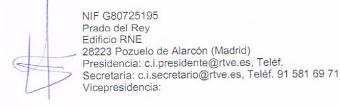
D. Teo Altieri Herraiz, en su calidad de Secretario del COMITÉ INTERCECENTOS DE LA CORPORACIÓN RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., y de conformidad con las atribuciones reconocidas en el Reglamento Interno de dicho Comité, emite la siguiente CERTIFICACIÓN:

PRIMERO.- Que tras las elecciones sindicales celebradas en los centros de la empresa, en pasado día 12 de noviembre, se celebró reunión del plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, S.A. el pasado día 16 de diciembre en la ciudad de Pozuelo de Alarcón (Madrid), constituyéndose dicho Comité, con los siguientes miembros:

UGT
UGT
UGT
UGT
CCOO
CCOO
CCOO
SI
SI
SI
CGT
USO

SEGUNDO.- Que tras la votación preceptiva se proclamó PRESIDENTE de dicho órgano representativo a D. RAMON MARTINEZ CORRAL, cumpliendo el requisito de ser miembro de comité de empresa en la localidad de Madrid, con las funciones establecidas en el vigente Convenio Colectivo y Reglamento.

TERCERO.- Que tras la votación preceptiva se proclamó SECRETARIO de dicho órgano representativo a D. TEO ALTIERI HERRAIZ, cumpliendo el requisito de ser miembro de comité de empresa en la localidad de Sevilla, con las funciones establecidas en el vigente Convenio Colectivo y Reglamento.





COMITÉ INTERCENTROS CORPORACIÓN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.



CUARTO.- Que tras la votación preceptiva se proclamó VICEPRESIDENTE de dicho órgano representativo a D. JESUS JIMENEZ GARCIA, cumpliendo el requisito de ser miembro de comité de empresa en la localidad de Murcia, con las funciones establecidas en el vigente Convenio Colectivo y Reglamento.

QUINTO.- Se acuerda la siguiente distribución de las comisiones cuya designación es competencia de este Comité Intercentros, en base a la proporcionalidad del número de representantes globales de cada sindicato, excepto la Comisión de Interprestación del Convenio y la Comisión de Formación que se hace en base a la proporcionalidad del numero de miembros en el C.I.:

DISTRIBUCION COMISIONES DEL COMITÉ INTERCENTROS							
	UGT	CCOO	SI	USO	CGT	TOTAL	
REPRESENTANTES	57	44	32	12	12	157	
COMISION NEGOCIADORA CONVENIO	4	3	3	1	1	12	
COMISION INTERPRETACION CONVENIO	2	2	2	1*	1*	7	
COMISION DE PRODUCCIÓN	2	2	2	1*	1*	7	
TRIBUNALES	2	2	1	0	0	5	
COMISIÓN EMPLEO	2	2	1	0	0	5	
COMISIÓN GENERAL FORMACIÓN	2	2	2	1*	1*	7	
COMITÉ GENERAL SALUD LABORAL	3	2	2	1*	1*	8	
COMISIÓN DE IGUALDAD	3	2	1	1*	1*	7	
COMISIÓN ACCIÓN SOCIAL	2	2	1	1*	1*	6	
COMISIÓN SEGUIMIENTO DEL SEGURO COLECTIVO DE SALUD	2	2	1	0	0	5	

Los sindicatos USO y CGT se repartirán su presencia en las comisiones señaladas con asterisco (*). El reparto entre dichos sindicatos lo aportaran mediante acuerdo entre dichas partes con posterioridad a la celebración de la presente reunión.

Se acuerda por unanimidad que los Secretarios Generales de los sindicatos con presencia en el CI o quien le sustituya, podrán asistir a las distintas comisiones de las que el CI designa, con voz pero sin voto, en el caso de que no pertenezcan ya como miembros directos.

SEXTO.- Respecto a los derechos sindicales se acuerdan la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DERECHOS SINDICALES								
		UGT	ссоо	SI	USO	CGT	TOTAL	



Comité Inter Corporación

NIF G80725195
Prado del Rey
Edificio RNE
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Presidencia: c.i.presidente@rtve.es, Teléf.
Secretaria: c.i.secretario@rtve.es, Teléf. 91 581 69 71
Vicepresidencia:



COMITÉ INTERCENTROS CORPORACIÓN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.

DIETAS SINDICALES	284	219	160	60	60	783
VIAJES	90	69	50	19	19	247
VIAJES AÑO NEGOCIACIÓN CC	96	75	54	20	20	265
VIAJES AÑO ELECC. SINDICALES	106	82	59	22	22	291

SEPTIMO.- Se acuerda convocar una próxima reunión ordinaria para los días 13 y 14 de enero de 2016. El viaje de traslado desde los respectivos centros de trabajo se realizará el martes 12 por la tarde y el viaje de regreso será el jueves 13 por la tarde. La sesión del plenario se iniciará el miércoles dia 13 a las 10:30 horas en la sala de juntas de este Comité, en el edificio RNE de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma por el Secretario con el V^oB^o del Presidente.

Corporación RTVE

NoBo

RAMON MARTINEZ CORRAL

PRESIDENTE C.I.

TEO ALTIERI HERRAIZ

SECRETARIO C.I.

